

Francisco de Orellana, 27 de Enero del 2015

Señor
IQUE IMA OMENE
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta universal de socios de la compañía **NOGUE CÍA. LTDA.**, en reunión realizada el día veinticuatro de enero del dos mil quince, resolvió designarle a usted como **PRESIDENTE**, de la empresa antes detallada, para el período de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a; la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **NOGUE CÍA. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el cuatro de septiembre del dos mil catorce, la misma que fue otorgada ante el doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registrador de la propiedad y Mercantil del cantón Francisco de Orellana el cinco de septiembre del dos mil catorce, bajo el No. Sesenta y cuatro, folio No. Cinco uno dos; TOMO UNO del libro de inscripciones del año dos mil catorce.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Segundo Aguasa Quito
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de La compañía **NOGUE CÍA. LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 27 de Enero del 2015


Ique Ima Omene
NCC: 1600197303



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

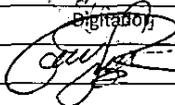
Email: info@registropropiedadorellana.gob.ec RUC. 2260012550001

Registro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, **CERTIFICO:** Que con fecha miércoles veintiocho de enero del año dos mil quince, a las 14H20, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NOGUE CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR: IMA OMENE IQUE**, bajo el No. 36, Folio No. 36, Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Dr. Galo Lanche S.	Digitado por: 	Revisor	0084-2015-RMCFO
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			